

Expediente: 1851/10-I1
Carátula: DIAZ GABINA DEL CARMEN C/ IBARRECHE ALEJANDRA MARIA Y OTRA S/ COBRO DE PESOS S/ INCIDENTE DE EMBARGO PREVENTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27242007714 - DIAZ, GABINA DEL CARMEN-ACTOR
90000000000 - REYES, ROSA GABRIELA-CODEMANDADO 2
90000000000 - GIL, ANA JORGELINA-POR DERECHO PROPIO
20249817032 - IBARRECHE, ALEJANDRA MARIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1851/10-I1



H105015247193

JUICIO: "DIAZ GABINA DEL CARMEN c/ IBARRECHE ALEJANDRA MARIA Y OTRA S/ COBRO DE PESOS s/ INCIDENTE DE EMBARGO PREVENTIVO"- Expte. N° 1851/10-I1 -

San Miguel de Tucumán, 23 de agosto de 2024

A la presentación de fecha 19/08/24, efectuada por la entidad bancaria oficiada:

Agréguese y téngase presente lo informado por Banco Macro S.A. A conocimiento de las partes.-
GGJA 1851/10-I1

Actuación firmada en fecha 23/08/2024

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.